según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : MAXFORCE WHITE IC

Código del producto : Article/SKU: 86747936 UVP: 79405200 Specification:

102000019676

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: TT51-F0MD-A001-X99W

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Insecticida

Restricciones recomendadas : No aplicable

del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : 2022 Environmental Science FR S.A.S.

1 Place Giovanni Da Verrazzano

69009 Lyon, France

Teléfono +33 451 081 508

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

: service.clients.es.france@envu.com

1.4 Teléfono de emergencia

INTCF:

+34 91 562 0420

For Incident response (spill, leak, fire, accident) call:

+34 93 176 8545 (24/7 multilingual support)

Servicio de Información Toxicológica (SIT): (+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta

de eliminación de residuos autorizada.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-

2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-

239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Cebo (listo para usar) (RB)

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Imidacloprid	138261-41-3 428-040-8 612-252-00-4	Acute Tox. 3; H301 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 1 - < 2,5
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1.000	
		Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda:	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60	131 mg/kg Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 0,0025 - < 0,025
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
		los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 %	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no.	estimación de la xicidad aguda oxicidad aguda por nalación (pol-	
Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no.		
Masa de reacción de: 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 55965-84-9 Act	/niebla): 0,21 mg/l	
3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) Ski Eye Ski Aq H4 EU Faa acc Fac acc Ski >= Ski >= Eye Ski Aq H4 EU To: 64 To: inh	cute Tox. 3; H301 cute Tox. 2; H330 cute Tox. 2; H310 cute Tox. 2; H317 cute Tox. 2; H310 cute Tox. 2;	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

aguda: 87,12 mg/kg

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

Números CAS alternativos para algunas regiones

Nombre químico	Número(s) CAS alternativo(s)
Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-	2682-20-4, 26172-55-4
isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-	
2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Protección de los socorristas : en contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15

minutos. No olvide retirar las lentillas

Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.

Consultar un médico si los síntomas aparecen.

En caso de contacto con la

piel

Lavar con agua y jabón como precaución.

Consultar un médico si los síntomas aparecen.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Por ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los síntomas aparecen. Enjuague la boca completamente con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Si se ingiere en cantidades significativas puede provocar:

Náusea

Dolor abdominal

Vértigo

Los síntomas y riesgos descritos se refieren a los efectos observados después de la absorción de cantidades significa-

tivas de la(s) materia(s) activa(s).

Riesgos : Este producto contiene un derivado de nicotina.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

No hay un antídoto específico disponible.

En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio

es siempre recomendable.

Controlar las funciones cardíaca y respiratoria.en caso de ingestión menos de 2 horas, valorar la realización de lavado

gástrico y aplicación de carbón activado

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión:

20.09.2024

Número SDS: 11224388-00005 Fecha de la última expedición: 11.04.2024

Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la

condición del paciente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia:

dos

2.2

Spray de agua

Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2) Producto químico en polvo

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la

lucha contra incendios

La exposición a los productos de combustión puede ser un

peligro para la salud.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx) Compuestos clorados

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección indivi-

dual.

Métodos específicos de ex-

tinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Evacuar la zona.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Seguir las recomendaciones del equipo de protección perso-Precauciones personales

nal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación

segura (consulte la sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Retener y eliminar el agua contaminada.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión:

2.2

20.09.2024

Número SDS: 11224388-00005 Fecha de la última expedición: 11.04.2024

Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

: Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor

adecuado para la eliminación.

Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Debe-

rá determinar cuál es la normativa aplicable.

Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o

nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Me

: Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES

DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipu-

lación segura

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad

e higiene industrial, basándose en los resultados de la eva-

luación de la exposición en el lugar de trabajo

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la

liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene : Si es probable que haya una exposición a productos químicos

durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa

contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales parti-

culares.

Indicaciones para el almace-

namiento conjunto

No almacene con los siguientes tipos de productos:

Agentes oxidantes fuertes

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Glicerina	56-81-5	VLA-ED (Niebla)	10 mg/m ³	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Glicerina	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	56 mg/m³
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	229 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	33 mg/m³
Jarabes, trigo, almi- dón hidrolizado	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	5 mg/m³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2000 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,89 mg/m³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	2000 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	200 mg/kg pc/día
1,2-Bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m³
	Consumidores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Glicerina	Agua dulce	0,885 mg/l
	Agua de mar	0,0885 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	8,85 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1000 mg/l
	Sedimento de agua dulce	3,3 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,33 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,141 mg/kg de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

		peso seco (p.s.)
Jarabes, trigo, almidón hidrolizado	Agua dulce	0,1 mg/l
	Agua dulce - intermitente	1 mg/l
	Agua de mar	0,01 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	66,7 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,37 mg/kg de
	_	peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,037 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,016 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	11 μg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,403 µg/l
	Agua de mar	1,1 µg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,0403 µg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg
		de peso seco
		(p.s.)
	Suelo	3 mg/kg de peso
		seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Use los siguientes equipos de protección personal:

Gafas de seguridad

El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo Tiempo de penetración : > 480 min Espesor del guante : > 0,4 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la UNE EN 374

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas

teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y

después de terminar la jornada laboral.

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabi-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha 2.2 20.09

Fecha de revisión: 20.09.2024

Número SDS: 11224388-00005 Fecha de la última expedición: 11.04.2024

Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

lidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiem-

po de contacto.

Protección de la piel y del

cuerpo

Protección respiratoria

: Lavar la piel después de todo contacto con el producto.

Si no dispone de una ventilación por extracción local adecuada o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección res-

piratoria.

El equipo debe cumplir con la UNE EN 14387

Filtro tipo : Partículas combinadas y tipo de vapor orgánico (A-P)

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : gel

Color : blanco, beige

Olor : característico, muy débil

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No clasificado como un riesgo de inflamabilidad

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosivi-

dad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de auto-

inflamación

: > 381 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 4,4 - 5,0 (23 °C)

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : dispersable

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No aplicable

Presión de vapor : No aplicable

Densidad : aprox. 1,21 g/cm³ (20,00 °C)

Densidad relativa del vapor : No aplicable

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Método: Directrices de ensayo 113 del OECD

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Sensibilidad al impacto : Impacto no sensible.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Tasa de evaporación No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Ninguno conocido.

tarse

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles Contacto con la piel

vías de exposición Ingestión

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Imidacloprid:

Toxicidad oral aguda DL50 (Ratón, macho): 131 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

12/26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5,323 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 450 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, macho): 0,21 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 64 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 0,171 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

De ale ale atendición. 4 m

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: Corrosivo para las vías respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 87,12 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Imidacloprid:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Irritación de la piel

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Especies Conejo

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

Corrosivo después de 1 a 4 horas de exposición Resultado

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies Conejo

No irrita los ojos Resultado

Observaciones Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Imidacloprid:

Especies Conejo

Resultado No irrita los ojos

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies Conejo

Resultado Efectos irreversibles en los ojos

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-

isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Resultado Efectos irreversibles en los ojos Observaciones Basado en la corrosividad cutánea.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Tipo de Prueba **Buehler Test** Vía de exposición : Contacto con la piel **Especies** : Conejillo de indias

Método Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado negativo

Observaciones Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Imidacloprid:

Tipo de Prueba Magnusson-Kligman-Test

14/26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : positivo

Valoración : Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de

la piel en humanos

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Tipo de Prueba : Buehler Test

Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Resultado : positivo

Valoración : Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de

la piel en humanos

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Imidacloprid:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Resultado: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

15 / 26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

mamífero in vitro

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de la síntesis de ADN no programada

(UDS) con hepatocitos de mamífero in vivo

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Imidacloprid:

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión Resultado: negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Fertilidad / desarrollo embrionario precoz

Especies: Rata

Vía de aplicación: Ingestión Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 100 mg/kg de peso corporal o menos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Imidacloprid:

Especies : Ratón, macho
LOAEL : 17 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 24 Meses

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Perro
NOAEL : 5 mg/kg
LOAEL : 20 mg/kg
Vía de aplicación : Ingestión
Tiempo de exposición : 90 Días

Método : Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.27.

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Imidacloprid:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 211 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50: 0,0027 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 10 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): >= 10 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión 2.2

Fecha de revisión: 20.09.2024

Número SDS: 11224388-00005 Fecha de la última expedición: 11.04.2024

Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

100

Toxicidad para los microor-

ganismos

NOEC (lodos activados): 5.600 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 9,02 mg/l

Tiempo de exposición: 91 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

EC10: 0,000056 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

1.000

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,74 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,24 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,1087

mg/l

Tiempo de exposición: 24 h

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0268

Tiempo de exposición: 24 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

Toxicidad para los microor-

ganismos

NOEC: 10,3 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,28 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,91 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

18/26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

1

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,19 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,16 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,0052

Tiempo de exposición: 48 h

NOEC (Skeletonema costatum): 0,00049 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

100

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,02 mg/l

Tiempo de exposición: 36 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

100

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Imidacloprid:

Biodegradabilidad Resultado: no se degrada rápidamente

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2Hisotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

> Biodegradación: 62 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301B del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Imidacloprid:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,57

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7

Masa de reacción de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: < 1

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Si es posible, usar todo el producto observando las instruc-

ciones sobre la etiqueta. Si la eliminación de producto no

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

usado es necesaria, seguir las instrucciones de la etiqueta y

las directivas locales aplicables.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Envases contaminados : Seguir las indicaciones de la etiqueta y/o el prospecto del

producto.

Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peli-

grosos.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Número de identificación de

residuo

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

producto usado

02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias

peligrosas

producto no usado

02 01 08*, Residuos agroquímicos que contienen sustancias

peligrosas

embalajes vacíos

15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3077
ADR : UN 3077
RID : UN 3077
IMDG : UN 3077
IATA : UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Imidacloprid)

ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

(Imidacloprid)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

RID : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Imidacloprid)

(iiiidadiopiia)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(Imidacloprid)

IATA : Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Imidacloprid)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M7 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje

(avión de carga)

956

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 956

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

En este reglamento aparece(n) sustancia(s) o mezcla(s) según su apariencia, independientemente de su uso o fin, o de las condiciones de la restricción. Consulte las condiciones del reglamento correspondiente para determinar si una entrada se aplica a la comercialización o no.

No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la : No aplicable

capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : Imidacloprid

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012

relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

Tipo de producto : Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artró-

podos

Sustancia activa : 2,15 %

Imidacloprid

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Cantidad 1 Cantidad 2

E1 PELIGROS PARA EL 100 t 200 t

MEDIOAMBIENTE

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Los artículos a los que se les han realizado cambios en la

versión anterior están marcados en el cuerpo de este docu-

mento por dos líneas verticales.

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión. H302 : Nocivo en caso de ingestión.

24 / 26

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión 2.2	Fecha de revisión: 20.09.2024	Número SDS: 11224388-0000	Fecha de la última expedición: 11.04.2024 Fecha de la primera expedición: 31.05.2023	
H310		: Mortal en co	ontacto con la piel.	
H314			Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares	
H315		•	ación cutánea.	
H317		: Puede prov	ocar una reacción alérgica en la piel.	
H318			iones oculares graves.	
H330			aso de inhalación.	
H400		: Muy tóxico	para los organismos acuáticos.	
H410			para los organismos acuáticos, con efectos noci-	
EUH07	71	: Corrosivo p	Corrosivo para las vías respiratorias.	

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. Toxicidad aguda

Aquatic Acute Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-Aquatic Chronic

Eye Dam. Lesiones oculares graves Skin Corr. Corrosión cutáneas Skin Irrit. Irritación cutáneas Skin Sens. Sensibilización cutánea

Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -ES VLA

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera: AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia: ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo: IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte: NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



MAXFORCE WHITE IC

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 11.04.2024

2.2 20.09.2024 11224388-00005 Fecha de la primera expedición:

31.05.2023

(cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos,

http://echa.europa.eu/

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Método de cálculo Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES/ES